

## RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Empresa Estatal de Televisión “BOLIVIA TV”.
- Referencia:** Auditoria Especial sobre las Actividades Desarrolladas en la Regional Santa Cruz.
- Informe:** BOLIVIA TV – UAI N° 14/2013
- Fecha:** 04 de octubre de 2013
- Objetivo:** Expresar una opinión independiente sobre cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo, y otras normas legales aplicables a la administración de la Regional Santa Cruz de la Empresa Estatal de Televisión “Bolivia TV”.
- Objeto:** Comprende la documentación que sustente las Actividades Desarrolladas en la Regional Santa Cruz de la Empresa Estatal de Televisión “Bolivia TV”, como ser:
- Registros de Ejecución de Recursos, ocasionada por la venta de publicidad y otros de la Regional Santa Cruz.
  - Ordenes de Publicidad y Facturación por servicios de publicidad de la Regional Santa Cruz.
  - Files de Personal de los Funcionarios.
  - Planillas del Pago de Sueldos y Salarios.
  - Administración de Fondos en Avance.
  - Administración de Caja Chica.
  - Actas de Asignación de Activos Fijos.

**Alcance:** Examen realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental, aprobado mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27/08/2012 y comprendió la evaluación de las Actividades Desarrolladas en la Regional Santa Cruz por el periodo entre: el 01 de enero de 2012 al 30 de abril de 2013, referente a: Venta de Publicidad, Administración de los Fondos en Avance, Administración de Caja Chica, Administración de Recursos Humanos y de Activos Fijos.

**Resultados:**

Cada una de las actividades evaluadas, cumplen con el ordenamiento jurídico administrativo, dentro del marco de la normativa vigente adoptadas por Bolivia TV.

Sin embargo han surgido observaciones, que incluyen trece recomendaciones orientadas a fortalecer el control interno de la Entidad, las mismas que ameritan ser subsanados oportunamente en el marco de la ley 1178, por lo que se han emitido recomendaciones a la máxima autoridad de la Empresa Estatal de Televisión “Bolivia TV”, para su cumplimiento:

**Observaciones y Recomendaciones de Control Interno:**

1. Files de personal de la Regional Santa Cruz incompletos y desorganizados.
2. Falta de Capacitación de Personal en la Contraloría General del Estado de Santa Cruz (CENCAP), relativo a la Ley 1178.
3. Inexistencia de evaluaciones periódicas del desempeño a funcionarios de la Regional Santa Cruz de “Bolivia TV”.
4. Manual de Organización y Funciones y Descripción de Puestos de “Bolivia TV” desactualizado.
5. Falta de Credenciales de Identificación Personal en la Regional Santa Cruz.

6. Certificado de Declaración Jurada de Bienes y Rentas posterior al mes de nacimiento y posesión del cargo.
7. Bienes en Desuso sin Baja en la Regional Santa Cruz.
8. Registro fusionado de comprobantes C-21 y C-34 en la Administración Central.
9. Servicios de Publicidad pendientes de cobro desde la gestión anterior.
10. Retraso en el pago del Refrigerio al personal de planta de la Regional Santa Cruz Bolivia TV.
11. Asignación de Activos Fijos al Servidor Público no afín al Cargo.
12. Inexistencia de Equipos de Fotocopiadora para el Área Administrativa de la Regional Santa Cruz.
13. Extravió de una Cámara de Estudio de la Regional de Santa Cruz.

La Paz 04 de octubre de 2013